

Seguimos mejorando Castellar

Pedro García
Alcalde2023
CASTELLAR



programa
electoral

Castellar / ♥



- /❤️ empleo y formación | 8**
- /❤️ cultura y patrimonio | 9-10**
- /❤️ educación | 11**
- /❤️ deportes | 12**
- /❤️ agricultura | 13-14**
- /❤️ caza y medio ambiente | 15**
- /❤️ urbanismo e infraestructuras | 16**
- /❤️ festejos | 17**
- /❤️ asociacionismo | 18**
- /❤️ información municipal digital | 19**
- /❤️ juventud | 20**
- /❤️ personas con diversidad funcional | 21**
- /❤️ mayores | 22-23**
- /❤️ igualdad y mujer | 24**
- /❤️ sanidad y calidad de vida | 25**
- /❤️ seguridad, bajada de impuestos y otros | 26**
- /❤️ inversiones en ejecución y pendientes | 27**

CANDIDATURA PSOE CASTELLAR

1. Pedro García Anaya
2. María Luisa Anaya Sahuquillo
3. Juan María de Gracia Quesada
4. Ana Isabel Pinel Hervás
5. Alejandro Higuera Gómez
6. M^a Ángeles Gómez González
7. Rafael Marín Padilla
8. Genoveva Munuera Palomares
9. Samuel Alaminos Prieto
10. Marta Contreras Rubio
11. María Isabel Viozquez Andreu
- S1. Eugenio Pérez Medina
- S2. Andrea Patón García











empleo y formación

- 1.- Después de crear las **bolsas de empleo** seguiremos invirtiendo fondos públicos en las mismas para fomentar el empleo en nuestro municipio.
- 2.- Solicitar, apoyar y ejecutar, adecuadamente, los **planes de empleo** que provengan de otras Administraciones como la Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Jaén y Gobierno Central.
- 3.- Facilitaremos y favoreceremos la **formación del empresariado** de nuestra localidad, con el propósito de que conozca todos los mecanismos de los procesos de licitación y sean empresas competitivas tanto en su pueblo como en el resto.
- 4.- Continuaremos fomentando las condiciones idóneas para atraer **nuevas empresas** que generen empleo estable.
- 5.- Incentivaremos la **creación del Trabajo Autónomo** estudiando la posibilidad de conceder subvenciones con ayuda de otras administraciones para nuevos **emprendedores**.
- 6.- Seguiremos informando a través de los distintos medios y realizando actos informativos donde se explique a la ciudadanía las condiciones y requisitos de los **Planes Extraordinarios de Empleo que lleguen a Castellar**.



cultura y patrimonio

- 1.- Seguiremos **potenciando nuestro Centro SocioCultural**, donde promocionaremos actividades formativas, culturales, informativas, etc.
- 2.- Continuaremos colaborando con las asociaciones y colectivos socioculturales de nuestra localidad, proporcionándoles espacios públicos para el desarrollo de sus actividades y talleres.
- 3.- Seguir poniendo en valor la riqueza patrimonial de nuestro **Santuario Ibérico de la Cueva de la Lobera** es una de nuestras prioridades.
- 4.- Continuaremos con la **rehabilitación de la Colegiata de Santiago**, siempre en colaboración con las distintas administraciones, así como con las asociaciones y colectivos y con el resto de fuerzas políticas.
- 5.- Seguiremos apostando y colaborando por la cultura gastronómica de nuestro municipio con la promoción de la **Ruta de la Tapa**, para dinamizar el sector hostelero y cultural de Castellar.
- 6.- Crearemos la **I Feria de Productos Locales**, con productos típicos de nuestro pueblo, dando la correspondiente difusión a nivel provincial y haciendo de nuestro pueblo un nuevo atractivo más.
- 7.- Seguiremos con la **potenciación del Certamen de Pintura Rápida de Castellar**. Continuaremos con su promoción en ferias internacionales tan importantes como FITUR, así como en medios de comunicación importantes.

8.- Desarrollaremos un **Plan de Actividades Culturales** de carácter educativo para el conocimiento y disfrute del patrimonio histórico-cultural local a distintas edades.

9.- Mejorar y dinamizar nuestra **Biblioteca Municipal** es uno de nuestros mayores compromisos esta legislatura.

10.- Implantaremos **puntos de información** que contengan información cultural y turística, situados en edificios emblemáticos, así como en distintas zonas del pueblo.

11.- Apoyaremos las iniciativas de las agrupaciones musicales y Banda de Música Municipal como actividad cultural y riqueza musical de nuestro municipio.

12.- Desde el Ayuntamiento de Castellar seguiremos velando, apoyando, colaborando y potenciando las tradicionales **Romerías a nuestro Patrón y a nuestra Patrona**, así como la **Semana Santa** de nuestro municipio.

13.- Después del éxito de la **Noche de las Velas**, convertiremos es día en una cita ineludible en nuestro pueblo, con el objetivo de promocionar el patrimonio y la cultura de Castellar.

14.- Después de los contactos mantenidos con la familia Díez, mantendremos las reuniones pertinentes con ellos para la posible cesión al Ayuntamiento de uno de los edificios más emblemáticos de Castellar y que se ubican en el entorno de la Parroquia de la Encarnación



educación

- 1.- Seguiremos impulsando el **uso y mantenimiento de las instalaciones educativas de nuestro pueblo**, dotándolas de contenidos y constante colaboración con la Junta de Andalucía, las AMPAS, Dirección y Profesorado.
- 2.- Mantendremos la figura del **Conserje** que instauramos en esta legislatura en el C.E.I.P. Román Crespo.
- 3.- Velaremos, insistentemente, por la **limpieza de los Centros Educativos** y por el mantenimiento de los mismos.
- 4.- El mantenimiento de la **Escuela Infantil** de 0 a 3 años es una prioridad para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- 5.- Seguiremos realizando **actividades en materia sociocultural y educación ambiental** en coordinación con los Centros Educativos de la localidad.
- 6.- Potenciaremos la participación infantil y juvenil en la organización de las distintas actividades.
- 7.- Nos comprometemos a mejorar el funcionamiento del **Centro de Adultos/as “Vicente Soto”** con la realización de las intervenciones pertinentes.



deportes

- 1.- Continuaremos velando por el mantenimiento, reforma y buen funcionamiento de nuestras instalaciones deportivas.
- 2.- Seguiremos colaborando estrechamente con el Club de Fútbol Castellar Íbero, así como seguiremos potenciando la Escuela Deportiva Municipal, tal y como hemos hecho en estos años de gobierno.
- 3.- Intentaremos recuperar el **fútbol femenino en Castellar** en colaboración con el Club de Fútbol.
- 4.- Crearemos la **I Gala del Deporte** donde premiaremos las iniciativas, colectivos y personas que mayor relevancia han tenido con el deporte en Castellar.
- 5.- Continuaremos con la nueva creación y organización de las ya existentes, **rutas de senderismo**, tras su gran éxito de participación en esta legislatura.
- 6.- Organizaremos distintas **competiciones deportivas durante todo el año**.
- 7.- Crearemos **nuevas pistas deportivas** necesarias para nuestro municipio, como una pista polideportiva descubierta y una pista de fútbol y vóley playa.
- 8.- Crearemos uno de los mejores **Centros de Pádel** de la provincia, con la construcción de una cubierta que albergará nuevas pistas de pádel donde actualmente se está practicando esta modalidad deportiva.



agricultura

- 1.- Crearemos el **Comité de Agricultores/as**, acordado con las Cooperativas de nuestro municipio, el cual será el encargado de trasladar al Ayuntamiento cuantas necesidades estimen convenientes para un mejor funcionamiento de nuestra Agricultura, en general.
- 2.- Una de nuestras principales apuestas en esta legislatura, y la mayor de toda la historia de Castellar, ha sido la del arreglo y asfaltado de nuestros **Caminos Rurales**. Seguiremos apostando por su adecuación, solicitando apoyo también tanto a la Junta de Andalucía como a la Diputación Provincial de Jaén.
- 3.- Con la Junta, la Diputación y las Cooperativas, impulsaremos la **profesionalización del sector cooperativo de Castellar**.
- 4.- En esta legislatura se ha firmado el convenio con **AEMO (Asociación Española de Municipios del Olivo)**, lo que ha provocado la inclusión de nuestro municipio como MUNICIPIO DE LA CULTURA DEL OLIVO. En esta legislatura nuestra finalidad es la de promover nuestro acceso como municipio asociado a las actividades, charlas formativas y asesoramiento por parte de los/as agricultores/as que formen parte de empresas agrícolas de Castellar.
- 5.- Firmaremos un **convenio con Cooperativas Agroalimentarias de Jaén** para potenciar los planes de fomento y cultura del cooperativismo agrícola.

6. Para las almazaras que producen aceites tempranos, ayudaremos a aquellas que estén interesadas en la **inclusión y firma de convenio favorecido al programa SEO BirdLife** para que puedan utilizar el sello de aceites sostenibles con el medio ambiente, valorado a nivel comercial para incrementar el valor.

9.- Potenciar **cultivos alternativos al olivar** a través de la Diputación Provincial de Jaén y sus planes de acción relacionados con el Pistacho o la Estevia, así como otras alternativas eficaces en nuestro territorio.

10.- Después de poner en marcha en Pozo Virgen de Consolación y de llevar al agua al depósito sobrante del Caño, seguiremos valorando nuevas alternativas de recursos hídricos.

11.- Seguiremos apoyando a la **Comunidad de Regantes de Castellar**, insistiendo en nuestros derechos de riego, incluidas las peticiones pertinentes para regar con el agua depurada de la Estación Depuradora de Aguas Residuales que se va a licitar en breve, según informaciones de la propia Junta de Andalucía.



caza y medio ambiente

1.- Recogeremos las propuestas de la Sociedad de Caza Menor “San Benito” y colaborando con ellos en las necesidades que se vayan planteando.

2.- En relación con la Caza Mayor “Sierra del Oro”, es importante seguir apostando por la **transparencia en la gestión, y que los JEFES DE GRUPO – o cazador/a en quien deleguen- sean quienes debatan, acuerden, y lleven a cabo cuantas acciones sean necesarias para un mejor funcionamiento de estos recursos.** La figura del **GUARDA LOCAL será imprescindible en estos acuerdos, así como del Ayuntamiento,** que velará para que se lleve a cabo de la mejor forma posible y apoyará los acuerdos.

3.- Nos comprometemos a seguir arreglando los caminos de Sierra del Oro y a poner en valor las fuentes de la sierra, así como utilizar los recursos necesarios para ayudar, en estos tiempos de sequía, a que las reses tengan lugares donde poder beber agua.

4.- Después de las gestiones con la Junta de Andalucía, y a punto de licitar las obras, construiremos la tan necesaria **Depuradora de Aguas Residuales en Castellar,** creando con este proyecto los puestos de trabajo necesarios.

5.- Seguiremos informando, casa a casa, sobre la **gestión de residuos en Castellar,** para que los vecinos y vecinas sepan con claridad qué pueden hacer con sus enseres desechables, así como con los escombros de obras, etc.

6.- Hemos creado el grupo de voluntariado **‘Patrulla Verde’.** Seguiremos trabajando de su mano para fomentar el respeto por el medio ambiente.

7.- Seguiremos mejorando el **equipamiento urbano por barriadas, las zonas verdes, parques y plazas** que favorezcan el desarrollo social y la convivencia ciudadana.



urbanismo e infraestructuras

- 1.- Después de la primera reunión con Urbanismo en la Junta de Andalucía, aprobaremos y mejoraremos un modelo urbanístico basado en el nuevo PGOU, que favorezca el desarrollo de Castellar.
- 2.- Hemos mejorado muchas calles gracias al **Plan general de bacheadado y asfaltado** en estos cuatro años de legislatura. Seguiremos trabajando en la misma línea.
- 3.- Continuaremos **embelleciendo** las zonas más necesitadas del municipio.
- 4.- **Arreglo y adecuación** de la Calle Diego Rodríguez, Plazoleta Francisco Motoso y Plazoleta Calle Churruca con Jacinto Rodero.
- 5.- Buscaremos la posibilidad de construir **nuevos parques** en barrios y zonas donde carezcan de ellos.
- 6.- Velaremos por la limpieza y mantenimiento del **Cementerio Municipal**, así como promoveremos la construcción de nuevos nichos y columbarios para el depósito de urnas funerarias.
- 7.- **Seguiremos informando y exponiendo, públicamente, los planes de obra, reformas, cambios de urbanismo**, etc., que supongan cambios importantes en las zonas donde se van a llevar a cabo y que puedan repercutir en el modo de vida de los vecinos de esa zona.



festejos

- 1.- Seguiremos fomentando y potenciando nuestras **Feria y Fiestas** como hemos venido haciendo en estos años.
- 2.- En esta legislatura nuestras **Fiestas Taurinas** se han convertido en un referente. Seguiremos mejorando y trabajando por las mismas.
- 3.- Tras el éxito del festival joven, **“IberFest”**, continuaremos con próximas ediciones.
- 4.- Seguiremos promoviendo la contratación de **conciertos, monólogos**, etc.
- 5.- Promoveremos la **construcción de un Edificio de Usos Múltiples** que albergaría, entre otras cosas, eventos festivos (verbenas, Certamen de Pintura Rápida, eventos asociativos, etc), que estará cubierto y con una amplia superficie.



asociacionismo

- 1.- Seguiremos potenciando y desarrollando el **Reglamento de Participación Ciudadana**, con el fin de mejorar la gestión municipal con la participación del tejido asociativo, así como el interés de la ciudadanía a la hora de intervenir en la mejora de su ciudad.
- 2.- Nuestra prioridad es **escuchar a los vecinos y vecinas** cuando vamos a hacer alguna actuación de envergadura. Seguiremos manteniendo reuniones informativas de este tipo.
- 3.- Seguiremos en **contacto con todas las asociaciones y colectivos** del municipio como hemos venido haciendo en estos años de gobierno.
- 4.- Serviremos de apoyo de todos los colectivos y asociaciones a la hora de **difundir en redes sociales del Ayuntamiento** sus actividades.
- 5.- Impulsaremos **convenios de colaboración** con las distintas asociaciones o colectivos con el fin de apoyar sus iniciativas.
- 6.- Promoveremos la **construcción de un Edificio de Usos Múltiples** donde todas las asociaciones y colectivos podrán disponer de un lugar de encuentro para cualquier reunión o actividad que desarrollen.



información municipal digital

1.- Hemos modernizado la Página Web Municipal y continuaremos trabajando para que los vecinos y vecinas puedan seguir la vida pública.

2.- Hemos creado la **Aplicación Móvil “Castellar Informa”** para mantener actualizada la información de todas las actividades municipales así como incidencias y averías. Seguiremos mejorando y aportando más funciones a la misma.

3.- Desde la aplicación también se **fomenta la promoción de nuestro Patrimonio Cultural**, por lo que daremos un impulso a esta interesante iniciativa.

4.- Estamos trabajando ya en la creación de una plataforma de venta online, a nivel comarcal, denominada “Mercondal”, donde se van a poder promocionar y vender productos de empresas y negocios del pueblo que estén interesados.



juventud

- 1.- Pondremos en marcha un **Espacio Joven** como espacio de encuentro de jóvenes y lugar en el que se dinamicen actividades relacionadas con la cultura, el ocio saludable o el deporte.
- 2.- Intentaremos crear una **Asociación Juvenil** que planteen actividades y temas de interés para trabajar en conjunto con el Ayuntamiento.
- 3.- Aprovechar y dotar de más uso cualquier instalación municipal para ofrecer **actividades alternativas**, dirigidas a los más jóvenes, especialmente en primavera y verano.
- 4.- Daremos continuidad a los **festivales jóvenes** que hemos venido haciendo (Iberfest).
- 5.- Continuaremos con la colaboración existente con diferentes centros educativos para ofrecer al alumnado **Prácticas en el Ayuntamiento**.
- 6.- Pondremos en marcha **Planes de Empleo Joven** procedentes del Ayuntamiento y de otras administraciones.
- 7.- Daremos **continuidad a la bolsa de empleo municipal de monitores de la escuela de verano** para ofrecer posibilidades de trabajo a los jóvenes de Castellar.
- 8.- Realizaremos **campañas de información y concienciación de consumo responsable**.



personas con diversidad funcional

- 1.- Seguiremos impulsando y reforzando el cumplimiento de las obligaciones legales relativas a la accesibilidad para facilitar el acceso a los bienes, servicios y entornos a las personas con diversidad funcional.
- 2.- Favoreceremos la incorporación de personas con diversidad funcional al mundo laboral y, especialmente desde la bolsa municipal de empleo.
- 3.- **Escucharemos y apoyaremos todas las iniciativas que tengan que ver con la Movilidad Funcional**, con el único objetivo de visibilizar los problemas y obstáculos que tienen en la sociedad este tipo de personas.
- 4.- **Continuaremos reduciendo barreras arquitectónicas de nuestras calles y edificios públicos**, como recientemente se han hecho con las nuevas obras y con el acceso al escenario de nuestro Centro Sociocultural (plataforma elevadora).



mayores

1.- Junto con la Asociación del Hogar del Jubilado, seguiremos promoviendo las **Jornadas de Convivencia entre nuestros mayores**, con la Comida Anual de la Tercera Edad.

2.- Potenciaremos **Planes de Alfabetización Tecnológica Municipal** para promover el uso de las tecnologías de la información en todos los ámbitos de la actividad económica y social del pueblo, con especial atención en nuestros mayores, de manera que adquieran los conocimientos básicos para navegar por internet y para el manejo de los programas de software más utilizados.

3.- Mantendremos nuestra apuesta por una **cultura para todos** con el objetivo de que sea accesible y que llegue a todos los colectivos con programaciones orientadas y pensadas para niños, jóvenes y mayores.

4.- Promoveremos la **construcción de un Edificio de Usos Múltiples**, donde una parte del mismo puede ir destinada a cualquier necesidad que surja relativa a nuestros mayores.

5.- Seguiremos apostando por el **Centro de Día**, con la ayuda y colaboración de la Junta de Andalucía donde pediremos más plazas concertadas para nuestro centro.

6.- Velaremos por el buen funcionamiento de nuestro **Programa de Atención a Mayores**.



7.- Continuaremos fomentando el mantenimiento de su **autonomía personal**, desarrollando acciones de promoción y educación de la salud y favoreciendo la práctica de ejercicio físico.

8.- En continuo contacto con la Junta de Andalucía y la Diputación Provincial de Jaén, seguiremos potenciando la **Ley de Dependencia, así como el Servicio de Ayuda a Domicilio**.

9.- Seguiremos instalando **aparatos de gimnasia biosaludables para mayores** en zonas que carecen de los mismos.



igualdad y mujer

- 1.- Tras actualizar el **Plan de Igualdad** en esta legislatura cumpliremos con las propuestas que se recogen en el mismo.
- 2.- Incidir y aumentar las **acciones/campañas de concienciación** de los/las jóvenes conjuntamente con los centros educativos del municipio, como eje prioritario dentro de los objetivos en los que trabaja el Centro de Información a la Mujer.
- 3.- Seguiremos fortaleciendo la coordinación y el trabajo con las **asociaciones de mujeres** de nuestro pueblo, a través, también, de la celebración periódica del Consejo Local de la Mujer.
- 4.- Tras crear en esta legislatura el **Punto Violeta** continuaremos explicando para qué sirve y dotando de contenido al mismo.
- 5.- Seguiremos reforzando nuestro Centro de Información a la Mujer con la **atención psicológica**.
- 6.- Daremos un empuje al **Consejo de Participación de la Mujer**, con representación de los agentes sociales.
- 7.- Seguiremos con la **impartición de talleres y planes de formación** en la prevención, orientación y erradicación de las actitudes del bullying, homofobia, mobbing...
- 8.- Seguiremos apoyando el trabajo realizado por el **Centro de Información a la Mujer** en la detección, prevención e intervención en violencia de género.
- 9.- Seguiremos dotando de material a la **estantería violeta** creada en los últimos años.



sanidad y calidad de vida

- 1.- Velaremos por el **buen funcionamiento de nuestro Centro de Salud**. Seguiremos invirtiendo en las **reformas** necesarias tal y como se ha hecho en esta última legislatura.
- 2.- Trabajaremos en **salud preventiva** gracias al deporte, colaborando estrechamente con el club y la escuela deportiva.
- 3.- Incidiremos en llevar a cabo **campañas informativas sobre enfermedades, sexualidad, anticonceptivos, etc.**, dirigidas a toda la sociedad castellariega.
- 4.- Seguiremos dotando de **desfibriladores** en diferentes puntos estratégicos de nuestro pueblo.
- 5.- Se harán cursos de **formación de uso de desfibrilador** para asociaciones, colectivos y ciudadanía en general.



seguridad, bajada de impuestos y otros

- 1.- Seguiremos comprometidos con la **Agrupación de Voluntarios y Voluntarias de Protección Civil**, dotándolos de todo el material necesario para poder llevar a cabo su voluntariado.
- 2.- Promoveremos la **coordinación entre la Policía Local y Protección Civil** de cara a cualquier tipo de evento en Castellar.
- 3.- Tras la puesta en marcha de la **Patrulla Verde** continuaremos fortaleciendo esta agrupación y su gran labor.
- 4.- Estudiaremos la posibilidad de bonificar el impuesto de circulación a vehículos calificados como cero emisiones, ECO o que utilicen combustibles no contaminantes.
- 5.- Llevaremos a cabo la **exención del impuesto de circulación** a los considerados Vehículos Históricos.



inversiones en ejecución y pendientes

- Terminación Parque Virgen de Consolación (acerado, gimnasia para mayores, calistenia, jardinería...)
- Proyecto cubierta en Centro de Pádel Municipal
- Construcción de nave industrial en Polígono de San Benito
- Terminación Vía Verde de las Tosquillas hasta Polígono de San Benito (bancos, aparatos biosaludables, farolas...)
- Plataforma elevadora en teatro Centro Sociocultural
- Iluminación escenario y sonido teatro Centro Sociocultural
- Asfaltado de calles (Tramos Av. Pepe López, Eloy Gonzalo, Pepe García Muñoz, Francisco Moreno, zona Las Heras...)
- Arreglo fachada Colegiata de Santiago (calle Pedro Rodríguez)

Seguimos mejorando Castellar

Pedro García
Alcalde2023
CASTELLAR

